

LIBRO AUTENTICO DE LEGISLACION ECUATORIANA



CONGRESO NACIONAL

CONSIDERANDO

- Que el Conservatorio Nacional de Música "Salvador Bustamante Celi" de la ciudad de Loja, cumple el 21 de mayo de 1993, CINCUENTA AÑOS de creación;
- Que durante estos cincuenta años, ha contribuido al desarrollo cultural y musical de la ciudad de Loja, su Provincia y del País en general;
- Que a través de la historia, el arte y la música han forjado generaciones que han dado brillo a la sociedad, siendo el Conservatorio Nacional de Música "Salvador Bustamante Celi", el pionero de estas artes en el Ecuador, contribuyendo brillantemente al reconocimiento internacional, por sus desarrollados conocimientos musicales.

En uso de sus atribuciones constitucionales,

ACUERDA

Rendir público homenaje de admiración al Conservatorio Nacional de Música "Salvador Bustamante Celi", al conmemorar el 21 de mayo de 1993, sus CINCUENTA AÑOS de creación.

Augurar éxitos en el desarrollo posterior de sus actividades académicas y artísticas.

Delegar al señor Diputado Jorge Hugo Sotomayor para que haga entrega de la copia autógrafa del presente Acuerdo.

Quito, 18 de mayo de 1993

Carlos Valdejo López
Presidente del Congreso Nacional

Dr. Andrés Crespo Reinberg
Secretario